



Educación

Personas sordas alzan su voz contra el MEP por cierre de programa educativo

Programa para educar en lenguaje Lesco a personas sin audición nunca fue aprobado por Consejo Superior de Educación, aduce ministra Anna Katharina Müller

📁 Regalar

🔊 Escuchar

Por Magdalena López Fonseca

20 de octubre 2023, 8:10 p.m.

La comunidad de personas sordas y familiares alzaron su voz contra el Ministerio de Educación Pública (MEP) por el cierre del Servicio Educativo para Sordos Adultos (SESA), un programa para educar a mayores de 18 años con problemas de audición por medio de Lengua de Señas Costarricenses (Lesco).

Con pancartas, acudieron al MEP a demandar que no cierre el SESA. Algunas de ellas llevaban mensajes como: “¿Dónde está el apoyo del Gobierno de Costa Rica a la ley 7600?”, “No al cierre del SESA”, y “No a la discriminación por falta de información o por evitar el uso Lesco u otras formas de comunicación que afecten mi dignidad como ser humano”, entre otras consignas.

Además, exigieron la presencia de más profesores capacitados en Lesco y un mayor número de intérpretes.

Actualmente, hay 67 personas estudiantes sordos adultas matriculadas en el SESA, quienes, de acuerdo con la orden del MEP, deben pasar a estudiar al Centro Integrado de Educación de Adultos (Cindea), un programa destinado a mayores de 15 años.

Como resultado de la manifestación, la ministra del MEP, Anna Katharina Müller se reunirá con cinco representantes de la comunidad sorda este lunes a las 2 p. m.



La comunidad sorda llegó con numerosas pancartas, exigiendo al MEP que no cierre el programa SESA. Foto: (SESA).

La ministra alegó que este programa nunca fue aprobado por el Consejo Superior de Educación, lo que lo excluye como servicio educativo formal.

“Las personas sordas que pertenecen al proyecto de servicio educativo SESA se encuentran actualmente desprotegidas porque este proyecto nunca fue aprobado por el Consejo Superior de Educación. No cuenta con un marco normativo necesario, según lo señaló la auditoría interna del MEP y, por tanto, no permite darles a estas personas las ayudas pedagógicas económicas y sociales a las que tendrían derecho.

“Por lo que el MEP debe velar porque todas las ofertas educativas estén aprobadas por el Consejo Superior de Educación y tengan un marco normativo. Por este motivo, les estamos facilitando a estos participantes que se pasen de un proyecto no autorizado a una modalidad regular autorizada”, agregó.

‘Pedimos diálogo al gobierno y al MEP’

Víctor Vargas, presidente de la Asociación Nacional de Sordos (Anascor), declaró que se sienten preocupados por el anuncio del cierre de SESA ya que violenta la ley 7600, la Convención de los Derechos Humanos y la ley de promoción de Lesco.

“Le pedimos al gobierno y al MEP que por favor escuchen y atiendan a los estudiantes sordos, tanto jóvenes como adultos, porque ellos ya han experimentado a lo largo de muchos años mucho sufrimiento provocado por el Ministerio.

“En anteriores gobiernos, el MEP nunca ha escuchado a los estudiantes sordos, ya que ellos han hecho distintas solicitudes y ya es hora de que sean escuchados para brindarles los apoyos y mejoras que requieren. Esto es una mejora no solo para ellos, sino también para Costa Rica. Les pedimos diálogo, porque ellos quieren expresarse”, afirmó en un video publicado por Anascor.

Actualmente, 1.023 estudiantes sordos están incluidos en el sistema educativo regular, según el MEP.

Reciba el boletín:

Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

jllaguno@gmail.com

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

Anna Katharina Müller

MEP

SESA

Personas sordas

Reciba noticias de Google News

Magdalena López Fonseca

Periodista en coberturas de última hora, sucesos e internacionales. Se graduó de bachiller en Periodismo y cursa una Licenciatura en Comunicación de Masas en la Universidad Federada San Judas Tadeo. También trabajó como periodista en La República.

LE RECOMENDAMOS

JPS comunica a jugadores de lotería en línea cambio por el cual no pagará premios si ganan

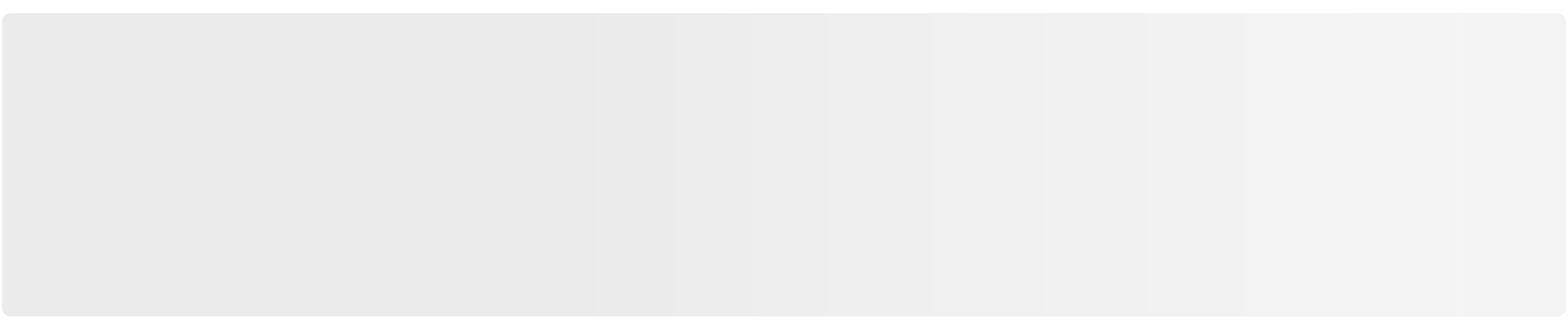
Ajuste se vincula al registro de la cuenta IBAN en plataforma virtual, inobservancia de disposición obligaría a favorecidos a papeleo extra para obtener dinero

Sicarios con escopetas y rifles acribillan a cinco personas en Jacó; tres fallecieron en el sitio

Minutos después de las 7 p. m. varios sujetos se bajaron de dos vehículos en el centro de Jacó y abrieron fuego contra cinco personas. Homicidio múltiple respondería a ajuste de cuentas y disputa de territorios.

Seleccionador Gustavo Alfaro da su criterio del clásico Saprissa vs. Alajuelense y de la Cueva

El técnico de la Selección Nacional, Gustavo Alfaro, ha tenido un itinerario ajetreado desde que llegó a Costa Rica.



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

